



RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 553-2016-GADPCH.

Abg. Mariano Curicama.
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

CONSIDERANDO:

- Que,** mediante Resolución Administrativa Nº 445-2016-GADPCH, de fecha 13 de octubre de 2016, la máxima Autoridad de esta Entidad, aprobó los pliegos y dispuso el inicio del Proceso de Menor Cuantía signado con el código PMC-GADPCH-035-2016 para la obra: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PÚBLICO GUARGUALLÁ – LICTO.
- Que,** en razón del monto y tipo de contratación, se ha procedido conforme lo establece el Art. 51 de la L.O.S.N.C.P. y Art. 59 del Reglamento General a la ley.
- Que,** se procedió a realizar la respectiva convocatoria a través del Portal Institucional con fecha 26 de octubre de 2016, para para la obra: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PÚBLICO GUARGUALLÁ – LICTO.
- Que,** conforme se desprende del documento, Resultado de Calificación, suscrita por los Delegados Ings. Raúl Fierro y Carina Chuquimarca, de fecha 24 de noviembre de 2016, se presentó (8) ocho ofertas y que se detalla a continuación:

Ing. Civ. Raúl Cevallos G.			
No.	Parámetros	Cumple	Fundamento
1	Integridad de la oferta	Si cumple	CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA
2	Equipo mínimo	Si cumple	CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal técnico mínimo	Si cumple	CUMPLE CON EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
4	Experiencia general mínima	Si cumple	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia mínima personal técnico	Si cumple	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA DEL PERSONAL TECNICO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Experiencia específica mínima	Si cumple	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Metodología y cronograma	No cumple	EN EL CRONOGRAMA DE EQUIPOS NO SE REFLEJA EL VIBRADOR QUE SERA UTILIZADO PARA LA ELAVORACION DE HORMIGONES, NI LA BOMBA DE AGUA QUE SE UTILIZARA PARA LAS PRUEBAS DE LA TUBERIA A INSTALAR. PAG 96.
Resultado		No cumple	



LUIS HERNAN CONDOR GUARANGO			
No.	Parámetro	Cumple	Fundamento
1	Integridad de la oferta	Si cumple	CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	Equipo mínimo	Si cumple	CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal técnico mínimo	Si cumple	SI CUMPLE CON EL PERSONAL TÉCNICO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
4	Experiencia general mínima	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia mínima personal técnico	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Experiencia específica mínima	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Metodología y cronograma	No cumple	NO CUMPLE CON LA METODOLOGÍA PORQUE NO HAY CONCORDANCIA ENTRE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS, HACIENDO REFERENCIA A LA UTILIZACIÓN DE CONCRETERA Y VIBRADOR EN EL CRONOGRAMA DE EQUIPOS ESTÁ LAS 10 SEMANAS MIENTRAS QUE EN LOS RUBROS DE HORMIGÓN SIMPLE ESTÁ SOLO HASTA LA SEMANA SÉPTIMA
RESULTADO		NO CUMPLE	

PAUL ALEXANDER GALLEGOS PAZMINO			
No.	Parámetro	Cumple	Fundamento
1	Integridad de la oferta	Si cumple	EN EL FORMULARIO DE PERSONAL TECNICO SOLO PRESENTA AL RESIDENTE, NO PRESENTA AL SUPERINTENDENTE.
2	Equipo mínimo	Si cumple	CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal técnico mínimo	No cumple	NO CUMPLE CON EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
4	Experiencia general mínima	Si cumple	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia mínima personal técnico	Si cumple	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Experiencia específica mínima	Si cumple	CUMPLE CON EL EXPERIENCIA ESPECÍFICA MINIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Metodología y cronograma	Si cumple	NO CUMPLE CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NO ESTÁ DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS, EN ESTE SE DETALLAN TRS MESES PAG.100, NO HAY CONCORDANCIA ENTRE EL CRONOGRAMA DE EQUIPOS RESPECTO A LA UTILIZACION DE LA BOMBA DE AGUA Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL SUMINISTRO INSTALACION Y PRUEBA DE TUBERIA
RESULTADO		NO CUMPLE	



FRANCISCO RODRIGO HERNANDEZ LEON			
No.	Parámetro	Cumple	Fundamento
1	Integridad de la oferta	Si cumple	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	Equipo mínimo	Si cumple	SI CUMPLE CON EL EQUIPO MÍNIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal técnico mínimo	Si cumple	SI CUMPLE CON EL PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
4	Experiencia general mínima	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia mínima personal técnico	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO
6	Experiencia específica mínima	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Metodología y cronograma	No cumple	NO CUMPLE POR CUANTO EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO INDICA QUE LA ACTIVIDAD DE RELLENO SE LO REALIZARÁ A PARTIR DEL SEGUNDO MES, PERO EN LA RUTA CRÍTICA DESFASA LAS ACTIVIDADES POR LO QUE NO HAY COHERENCIA.
Resultado		No cumple	

JULIO CESAR SILVA MIRANDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundamento
1	Integridad de la oferta	Si cumple	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	Equipo mínimo	Si cumple	SI CUMPLE CON EL EQUIPO MÍNIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal técnico mínimo	Si cumple	SI CUMPLE CON EL PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
4	Experiencia general mínima	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia mínima personal técnico	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Experiencia específica mínima	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Metodología y cronograma	Si cumple	SI CUMPLE CON LA METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
Resultado		Si cumple	



WICONSBACIA LTDA			
No.	Parámetro	Cumple	Fundamento
1	Integridad de la oferta	Si cumple	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	Equipo mínimo	Si cumple	SI CUMPLE CON EL EQUIPO MÍNIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
3	Personal técnico mínimo	Si cumple	SI CUMPLE CON EL PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
4	Experiencia general mínima	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	Experiencia mínima personal técnico	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	Experiencia específica mínima	Si cumple	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
7	Metodología y cronograma	No cumple	NO CUMPLE CON LA METODOLOGÍA PORQUE EN EL CRONOGRAMA DE EQUIPOS NO SE REFLEJA EL VIBRADOR QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA ELABORACIÓN DE HORMIGONES NI LA BOMBA DE AGUA QUE SE UTILIZARÁ EN LAS PRUEBAS DE TUBERÍA A INSTALAR, PÁG. 96
Resultado		No cumple	

ANGEL HERIBERTO YUDILEMA TUBON			
No.	Parámetro	Cumple	Fundamento
1	Integridad de la oferta	Si cumple	CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	Equipo mínimo	Si cumple	
3	Personal técnico mínimo	Si cumple	
4	Experiencia general mínima	Si cumple	
5	Experiencia mínima personal técnico	Si cumple	
6	Experiencia específica mínima	Si cumple	
7	Metodología y cronograma	No cumple	NO CUMPLE CON LA METODOLOGÍA PORQUE EN EL CRONOGRAMA DE EQUIPOS NO DETALLA TODOS LOS EQUIPOS SOLICITADOS COMO ES EL VIBRADOR PÁG. 24, POR LO QUE NO EXISTE CONCORDANCIA ENTRE EL CRONOGRAMA DE EQUIPOS Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
Resultado		No cumple	

La oferta presentada por el Ing. Julio César Silva Miranda **SI CUMPLE** con todo lo solicitado en los Pliegos, por lo tanto su oferta es **HABILITADA.**



Que, el 25 de noviembre de 2016, el Portal Compras Públicas realizó el sorteo del oferente habilitado para para la obra: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PÚBLICO GUARGUALLÁ – LICTO.

Proveedores habilitados para el sorteo por parte de la Entidad Contratante

Nro	Proveedor	Descripción	Estado
1	Silva Miranda Julio César	Si cumple	HABILITADO

Bien/Obra/Servicio Adjudicados

Categoría	Descripción/Bien/Obra/Servicio	Proveedor	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Subtotal	Tiempo de Entrega	Razón Adjudicación	Estado
542300014	CONSTRUCCIÓN EN VÍAS DE NAVEGACIÓN, INSTALACIONES DE IRIGACIÓN Y OTRAS OBRAS HIDRÁULICAS	Silva Miranda Julio César 0602909768001	1	USD 74.815,81	USD 74.815,81	70	Proveedor ganador en el sorteo MC-Obras con estos productos	Seleccionado para adjudicar

Que, luego de subir la calificación del participante habilitado en este proceso, el Portal de Compras Públicas realizó el sorteo, saliendo seleccionado para adjudicar al Ing. Julio César Silva Miranda, para la obra: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PÚBLICO GUARGUALLÁ – LICTO, por un valor de \$ 74.815,81 (SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 81/100) dólares de Estados Unidos de América, y un plazo de 70 días a partir de la entrega del anticipo.

Que, el Art. 32 de la L.O.S.N.C.P. determina que la máxima Autoridad de la entidad contratante tiene la facultad de adjudicar los contratos a los oferentes que han cumplido con los requisitos y procedimientos precontractuales que establece la L.O.S.N.C.P. y su reglamento de aplicación, en concordancia con lo que dispone el Art. 6 N° 1 de la ley.

Por las consideraciones expuestas, esta Autoridad en uso de las Atribuciones que me confiere la Ley;

RESUELVO:

Art. 1. Sobre la base del sorteo realizado por el Portal Compras Públicas y el informe Técnico de los Delegados, **ADJUDICAR** al oferente Ing. Silva Miranda Julio César, la obra: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PÚBLICO GUARGUALLÁ – LICTO, por un valor de \$ 74.815,81 (SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 81/100) dólares de Estados Unidos de América, y un plazo de 70 días a partir de la entrega del anticipo.

Art. 2. Disponer al Secretario publique en el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, la presente Resolución.




Art. 3. Disponer al Secretario notifique con la presente resolución al oferente adjudicado y elabore el respectivo contrato.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los veinte y ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.


Abg. Mariano Curicama Guaman,
PREFECTO DEL G.A.D.P.CH.



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa N° 553-2016-GADPCH que antecede, el Abg. Mariano Curicama, Prefecto del GADPCH, en el lugar y fecha indicados.- **LO CERTIFICO.-**


Lic. Patricia Páez Peñañiel.
SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.

